



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 8 de junio de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4920-BENCOMO CASTRO MIGUEL ANGEL DE JESUS
DOMICILIO CALLE 12 NO. 268
RFC BECM620713RA6 **TELEFONO** 044 9818110264
DÍAS ENTREGA 3 **FECHA VIGENCIA** 08/07/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 01-OFICINA DEL GOBERNADOR
UNIDAD 01-Jefatura de la Oficina del Gobernador
PARTIDA 5111-MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

29/04/2016 0:00:00



OC-0104
R0101-0026
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0329	MOSTRADOR MOD. CLASICO CON 12 CAJONES Y ENTREPAÑOS, FABRICADO EN MDF MELAMINICO COLO. CEREZO DE 15 MM DE ESPESOR Y MOLDURAS EN MADERA DE CAOBA ESTUFADA.	PIEZA	1	\$36,250.00	\$36,250.00	16	\$5,800.00	\$42,050.00
0330	MUEBLE CREDENZA MOD CLASICO CON CAJONES, PUERTAS Y ENTREPAÑOS FABRICADOS EN MDF MELAMINICO COLOR CRESO DE 15MM DE ESPESOR MOLDURAS, ZOCLOS DE CEDRO ESTUFADO MEDIDAS DE 7.00X.85X.50	PIEZA	1	\$42,000.00	\$42,000.00	16	\$6,720.00	\$48,720.00

Total de articulos 2

SUBTOTAL \$78,250.00
IVA \$12,520.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$90,770.00

(SON: NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N)

Cadena original: |01|01|5111|OC-0104|4920|907700000|29042016|2|79|
Cadena encriptada: LSp0mnaX00aXsNLm7o3xRRpscTgAWkie0GrGNV/qYUANqkx+RC8bDps7Kexaq7+0au5JSf5joLY=
SIACAM: Directa
Id Solicitud SIACAM: 18104
Folio SIACAM: 1020
Código SIACAM:



d587c5ba524b4a0793de772607f72bf9

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. José Luis Vera López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Eisy Daniela Chuc Solís

Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial